




Registro de Trámites y Servicios Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato



Clave del T ó S	MT-SCJR-CI-007	TIPO	TRAMITE	SERVICIO	FECHA DE ACTUALIZACION	24/01/2024
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO						
INCONFORMIDAD EN LA INTEGRACION DE AVALUO CATASTRAL						
Actualización del valor fiscal, así como superficie y/o construcción del predio						
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial		
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO						
Ley de hacienda para los municipios del estado de Guanajuato, última reforma publicada en el periódico oficial del gobierno del estado número 105, segunda parte, de fecha 01 de julio del 2016. Artículo 168, 172, 176 y 178. Ley de Ingresos para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el periodico oficial de gobierno del estado numero 260, decima sexta parte, de fecha 31 de Diciembre de 2023. Artículo 24 fracciones I, II, III Y IV.						
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO						
Todo contribuyente del impuesto predial urbano o rustico, que se le haya practicado un avaluo de actualización						
PASOS						
1.- Acudir a ventanilla del area de Catastro por requisitos ó consultar en página https://www.juventinorosas.gob.mx/transparencia/tra-ingresos.php			4.- Recoger la notificacion correspondiente al tramite solicitado			
2.-Llenar solicitud de tramite, en formato expedido por la coordinacion de ingresos						
3.- Se procede a realizar el tramite						
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1. Identificación oficial						
2.- Copia de recibo predial, (cubrir el impuesto predial)						
3.- Escrito libre dirigido a Catastro municipal						
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO						
ESCRITO LIBRE DIRIGIDO A CATASTRO MUNICIPAL						
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No se tiene				No se cuenta		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.						
Si Requiere con el objetivo de verificar, las modificación y/o construcciones realizadas al inmueble						
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.						
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
C. OCTAVIO ORTEGA ZUÑIGA		412-157-80-40 EXT. 147		ingresos@juventinorosas.gob.mx		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
8 días			Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	
					<input checked="" type="checkbox"/> X	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.					8 días	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.					3 días	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.				ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
10 días hábiles		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		10 día		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		2 días		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Variable		En Efectivo, Tarjeta de Credito, Debito, Trasanferencia.		
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
Sin vigencia				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Cumplir con el traslado de dominio de una propiedad				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Coordinación de Ingresos.			
AREA O DEPARTAMENTO	Area de Adquisición de Bienes Inmuebles.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a viernes de 8:00 am a 16:00 pm				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).				
DOMICILIO (S)	Ana Lucia López Olivares			
TELEFONO (S)	412 15 7 80 40 ext. 147			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ingresos@juventinorosas.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	412 15 7 35 77 ext 132	contraloria@juventinorsas.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO				
Traslado de dominio				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA				
LIC. FERNANDO GARCIA NORIA COORDINADOR DE INGRESOS		